



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 MAY 2016

RES. H. N° 0606 / 16

Expte. N° 4089/16

VISTO:

La nota N° 378/16, por la cual las Dras. Thelma Chaile, Raquel Guzmán, Irene López, Sara Mata, Marcela Sosa y Andrea Villagrán, informan la conformación de una comisión para la elaboración de un proyecto de carrera de Maestría en Estudios Latinoamericanos; y

CONSIDERANDO:

Que la creación de esta comisión se fundamenta en el interés de elaborar y generar una propuesta de carácter interdisciplinar y que contribuya a ampliar las opciones académicas de los graduados de esta facultad y los profesionales de la zona de influencia;

Que se cuenta con la intervención y el aval del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 160/16 aconseja aprobar la conformación de la comisión propuesta según el anteproyecto presentado,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión ordinaria del día 10/05/16

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR la Comisión que tendrá a su cargo la elaboración de un proyecto de Maestría en Estudios Latinoamericanos, que estará integrada por:

- Dra. Thelma Chaile
- Dra Raquel Guzmán
- Dra. Irene López
- Dra. Sara Mata
- Dra. Marcela Sosa
- Dra. Andrea Villagrán

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a las docentes designadas, Dpto. Posgrado, Escuelas de la Facultad de Humanidades, Boletín Oficial.

ser/JAE

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa